MUNICIPIO DE LEJANIAS

DEPARTAMENTO DEL META

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ACALDIA MUNICIPAL DE LEJANIAS META.

CERTIFICA:

El proyecto de inversión: **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LAS VEREDAS LA AURORA, LA 24 Y NARANJAL, EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS",** no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamiento del suelo, de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud de los interesados

Para constancia se firma en la Secretaría de Planeación E Infraestructura del Municipio de Lejanías Departamento del Meta, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

ING. DANIEL CAMILO PEDRAZA ORTIZ
Secretario de Planeación E Infraestructura

MUNICIPIO DE LEJANIAS

DEPARTAMENTO DEL META

EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DE LA ACALDIA MUNICIPAL DE LEJANIAS META

CERTIFICA:

El proyecto de inversión: **"MANTENIMIENTO YMEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DE LAS VEREDAS LA AURORA, LA 24 Y NARANJAL, EN EL MUNICIPIO DE LEJANIAS",** se encuentra en concordancia instrumento de ordenamiento territorial Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.

La presente CERTIFICACION se expide a solicitud de los interesados

Para constancia se firma en la Secretaría de Planeación E Infraestructura del Municipio de Lejanías Departamento del Meta, a los Veinte (20) días del mes de Diciembre del Dos Mil Veintidós (2022).

ING. DANIEL CAMILO PEDRAZA ORTIZ
Secretario de Planeación E Infraestructura